

## Decisiones de la 43ª reunión del Comité Permanente

### **Punto 4 del orden del día: Cuestiones relacionadas con las decisiones de la 42ª reunión del Comité Permanente**

Decisión SC43-1: El Comité Permanente acordó que las “Guidance to Contracting Parties for providing their input on COP information documents” (Orientaciones a las Partes Contratantes para que aporten sus observaciones en relación con los documentos de información de la COP) anexas al DOC. SC43-07, con las modificaciones propuestas y la aclaración del significado de “matters of substance” (cuestiones de fondo), deben finalizarse y ponerse a disposición de las Partes Contratantes, incluso en forma de documento de información de la COP11, y específicamente señalarlas a la atención de todas las Partes y los delegados que participarán en la COP.

### **Punto 7 del orden del día: Selección de los galardonados con los Premios Ramsar y el Premio Especial Evian**

Decisión SC43-2: El Comité Permanente eligió a los galardonados para el quinto certamen de los Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales de entre un conjunto de candidaturas de gran mérito. Para el premio de educación, se eligió a Wisconsin Wetlands Association (EE.UU.); para el de manejo, a la Sra. Augusta Henriques (Guinea-Bissau); y para el de ciencia, al Prof. Tatsuichi Tsujii (Japón). Se concederá un premio especial al “Reconocimiento del logro” al Sr. Thymio Papayannis, y un Premio Ramsar Honorífico del 40º Aniversario, a uno de los “padres fundadores” de la Convención, el Dr. Luc Hoffmann.

### **Punto 6 del orden del día: Asuntos financieros – Informe del Subgrupo de Finanzas**

Decisión SC43-3: El Comité Permanente acordó que la Convención estableciera el nivel mínimo del Fondo de Reserva en el 6%, el máximo en el 30%, y el nivel ideal en el 15%, y que se desplegaran esfuerzos dirigidos a alcanzar ese nivel ideal a más tardar en 2015.

Decisión SC43-4: El Comité Permanente instó muy encarecidamente a todas las Partes con contribuciones atrasadas para 2011, 2010 y años anteriores a que pusieran completamente al día todos esos pagos con carácter muy urgente, sobre todo teniendo en cuenta los actuales problemas financieros que enfrenta el presupuesto básico para 2011 y 2012, y decidió debatir con mayor profundidad este asunto.

Decisión SC43-5: El Comité Permanente decidió que las Partes con contribuciones atrasadas no debían ser objeto de multas y que ese tipo de vocabulario no se debía reflejar en el proyecto de Resolución propuesto sobre “Adjustments to the roles and composition of the Standing Committee” (Ajustes a las funciones y la composición del Comité Permanente).

### **Punto 6 bis del orden del día: Informe del Grupo de supervisión de las actividades de CECOP**

Decisión SC43-6: El Comité Permanente alentó al Grupo de supervisión de las actividades de CECOP a que, en colaboración con la Secretaría y el GECT, revisara, refundiera y actualizara las orientaciones de la Convención adoptadas mediante las Resoluciones VII.8 y VIII.36 y elaborara nuevos lineamientos, o revisara los lineamientos existentes, sobre manejo participativo en forma de proyecto de Resolución para la COP12 (2015).

Decisión SC43-7: El Comité Permanente pidió al Grupo de supervisión de las actividades de CECOP que elaborara un párrafo de la parte dispositiva en el que se señalaran las necesidades de creación de capacidad del personal de los Centros Regionales Ramsar a fin de incluirlo en el proyecto de Resolución para la COP11 sobre “Iniciativas regionales”.

Decisión SC43-8: El Comité Permanente decidió que, a fin de racionalizar el proceso de reemplazo de los miembros del Grupo de supervisión de las actividades de CECOP cuando resulte necesario, en caso de que alguno de los Coordinadores Nacionales de CECOP dimitiera durante la primera mitad del trienio en el que hubiera sido elegido, la Secretaría seleccionaría a su sustituto de entre las candidaturas que hubiera recibido durante el trienio sin necesidad de observar el mantenimiento del equilibrio regional.

Decisión SC43-9: El Comité Permanente adoptó el Plan de Trabajo de la Secretaría para 2012 presentado en el DOC. SC43-05.

## **Punto 10 del orden del día: Estudio de los proyectos de Resolución propuestos para la COP11**

### **Ajustes al Plan Estratégico 2009-2015 a mitad de período**

Decisión SC43-10: El Comité Permanente aprobó que el proyecto de Resolución sobre los ajustes al Plan Estratégico, con las modificaciones propuestas, se incluyera en el primer grupo de documentos para la COP11 y encargó a la Secretaría que proporcionara una versión actualizada para la firma electrónica, incluidos cualesquiera otros ajustes propuestos que estén recogidos en los Informes Nacionales de las Partes.

### **Iniciativas regionales en el marco de la Convención**

Decisión SC43-11: El Comité Permanente acordó que se debía llevar a cabo una evaluación independiente para examinar el funcionamiento de los Centros Regionales Ramsar de África y Asia y que sus resultados se recogieran en un documento de información de la COP11 y, cuando procediera, se incluyeran en los párrafos de la parte dispositiva del proyecto de Resolución sobre iniciativas regionales que se debatirá en la COP11. La evaluación independiente se debía financiar con contribuciones voluntarias de las Partes y otras fuentes.

### **Ajustes al *modus operandi* del GECT**

Decisión SC43-12: El Comité Permanente acordó examinar y adoptar una versión revisada del proyecto de Resolución sobre el *modus operandi* del GECT en el año entrante e invitar a un grupo de trabajo de Partes interesadas a definir los conceptos básicos de un nuevo documento de visión sobre la ciencia y la Convención antes del final de la presente reunión, con miras a su ulterior compleción y consideración por la COP11, en forma de proyecto de Resolución separado con un documento de información. [Véase también la Decisión SC43-36 más adelante.]

### **Futuras prioridades científicas y técnicas**

Decisión SC43-13: El Comité Permanente acordó que el proyecto de Resolución sobre “Futuras prioridades científicas y técnicas” se distribuyera electrónicamente en una versión revisada, teniendo en cuenta sus propuestas y modificaciones así como los debates adicionales que se habían entablado al respecto en las reuniones regionales, a fin de que el Comité Permanente lo apruebe para someterlo a la consideración de la COP11.

### **Los humedales y las cuestiones energéticas**

Decisión SC43-14: El Comité Permanente pidió a la Presidenta del GECT y a la Secretaría que elaboraran un proyecto de Resolución revisado que recogiera las modificaciones propuestas y se reestructurara en forma de breve proyecto de Resolución con un anexo, y que se volviera a distribuir a fin de que el Comité Permanente lo apruebe para someterlo a la aprobación de la COP11.

### **El cambio climático y los humedales**

El Comité Permanente pidió a la Presidenta del GECT y a la Secretaría que elaboraran un proyecto de Resolución revisado sobre el cambio climático y los humedales y lo distribuyeran a fin de que el Comité Permanente lo apruebe para someterlo a la consideración de la COP11.

### **Punto 6 del orden del día: Asuntos financieros y presupuestarios (continuación)**

Decisión SC43-16: El Comité Permanente reconoció las dificultades financieras encontradas en 2011 debidas a los importantes déficits de ingresos experimentados por las Partes Contratantes, en contraste con los importes presupuestados y aprobados en la 42ª reunión del Comité Permanente, así como la continua incertidumbre existente en relación con las tasas de cambio. El Comité indicó las medidas que se habían adoptado para reducir los gastos y aprobó las previsiones para 2011, a condición de que los gastos adicionales destinados al apoyo a las iniciativas regionales se estudiaran caso por caso. El Comité Permanente reconoció que, teniendo en cuenta que el saldo del Fondo de Reserva era de solo 302.000 CHF a principios de 2011, la situación exigía actuar de forma decidida a fin de reducir al mínimo el déficit neto probable para 2011, que la Secretaría estimaba que se cifraría probablemente en unos 114.000 CHF.

Decisión SC43-17: El Comité Permanente reconoció que las dificultades financieras continuarían probablemente en 2012 y aprobó el nuevo presupuesto para 2012 (anexo al presente informe) en el que se reflejaban aumentos salariales nulos, un incremento del Fondo de Reserva de 100.000 CHF, un remanente de 121.000 CHF proveniente de las asignaciones a las iniciativas regionales para 2011 y otros 73.000 CHF proveniente de las asignaciones a las iniciativas regionales para 2012. El Comité Permanente pidió que se intensificaran los esfuerzos para asegurar fuentes de financiación alternativas, no sujetas al presupuesto básico, para las iniciativas regionales tanto para 2012 como para 2013-2015.

Decisión SC43-18: El Comité Permanente reconoció que resultaba difícil alcanzar el objetivo de 900.000 CHF para patrocinar la asistencia de delegados a la 11ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes y pidió a la Secretaría y las Partes que consideraran la obtención de fondos voluntarios como una prioridad para el año entrante.

Decisión SC43-19: El Comité Permanente pidió a la Secretaría que continuara buscando fuentes de financiación alternativas para el Fondo de Pequeñas Subvenciones; alentó a las Partes y otros posibles donantes a demostrar su intención de mantener operativo el FPS aportándole contribuciones voluntarias significativas; y encargó a la Secretaría que no solicitara ni evaluara ninguna propuesta del FPS para el ciclo de 2013 y que continuara buscando más fondos para la cartera de proyectos de 2010 y 2011.

Decisión SC43-20: El Comité Permanente decidió que se presentaran a la COP11 dos hipótesis presupuestarias para 2013-2015, una que no reflejara ni crecimiento ni inflación y mantuviera las contribuciones totales de las Partes en el nivel presupuestado en la COP10 para 2012, y una segunda versión que contemplara un aumento contributivo del 2% para tener en cuenta la inflación local prevista. Ambas versiones debían incluir asimismo aumentos presupuestarios al Fondo de Reserva de 160.000 CHF anuales para tratar de alcanzar el nivel ideal del 15% a finales de 2015.

Decisión SC43-21: El Comité Permanente señaló que la Secretaría y las Partes Contratantes habían identificado varios elementos que podían redundar en ahorros de costos en ambas hipótesis de presupuesto para 2013-2015, concretamente en relación con las iniciativas regionales, el estipendio del Presidente del GECT, la contribución básica a los proyectos del GECT, las actividades de CECOP/comunicaciones, los viajes y el apoyo jurídico, y pidió a la Secretaría que se centrara en esos elementos en particular cuando elaborara las hipótesis de presupuesto revisadas que presentaría a la consideración de las Partes Contratantes.

Decisión SC43-22: El Comité Permanente pidió a la Secretaría y el Presidente del Subgrupo de Finanzas que prepararan un documento de información para la COP11 en el que se establecieran las bases, los fundamentos y las implicaciones para la aplicación de la Convención de cada una de las dos hipótesis de presupuesto y que cada una de las hipótesis que se presentaran a la COP incluyera las contribuciones previstas desglosadas por Partes.

#### **Punto 10 del orden del día: Estudio de los proyectos de Resolución propuestos para la COP11 (continuación)**

##### **Marco integrado para la conservación de los humedales y la erradicación de la pobreza**

Decisión SC43-23: El Comité Permanente aprobó que el proyecto de Resolución sobre reducción de la pobreza (DOC. SC43-22), en su forma enmendada, se pusiera en el sitio wiki a fin de revisarlo y aprobarlo para su consideración por la COP11.

##### **Marco integrado para evitar, mitigar y compensar las pérdidas de humedales**

Decisión SC43-24: El Comité Permanente aprobó que el proyecto de Resolución sobre la forma de evitar, mitigar y compensar las pérdidas de humedales (DOC. SC43-23) se pusiera en el sitio wiki a fin de revisarlo y aprobarlo para su consideración por la COP11.

##### **Principios relativos a la planificación urbana y los humedales**

Decisión SC43-25: El Comité Permanente aprobó que el proyecto de Resolución sobre planificación urbana y humedales (DOC. SC43-24) se pusiera en el sitio wiki a fin de revisarlo y aprobarlo para su consideración por la COP11.

### **Humedales y salud**

Decisión SC43-26: El Comité Permanente aprobó que el proyecto de Resolución sobre humedales y salud (DOC. SC43-25), con una sección importante sobre comunicaciones, se pusiera en el sitio wiki a fin de revisarlo y aprobarlo para su consideración por la COP11.

### **Arrozales, humedales y pesticidas**

Decisión SC43-27: El Comité Permanente aprobó que el proyecto de Resolución sobre los arrozales y los pesticidas (DOC. SC43-26), en su forma enmendada, se pusiera en el sitio wiki a fin de revisarlo y aprobarlo para su consideración por la COP11.

### **Turismo y humedales**

Decisión SC43-28: El Comité Permanente aprobó que el proyecto de Resolución sobre el turismo y los humedales (DOC. SC43-27), en su forma enmendada, se pusiera en el sitio wiki a fin de revisarlo y aprobarlo para su consideración por la COP11.

### **Inversión responsable del gobierno, presentado por Suiza**

Decisión SC43-29: El Comité Permanente acogió con agrado el proyecto de Resolución sobre inversión responsable (DOC. SC43-28) e invitó a Suiza a tomar en consideración las modificaciones propuestas y proporcionar una versión revisada.

### **Estado de los Sitios Ramsar**

Decisión SC43-30: El Comité Permanente tomó conocimiento de la información y el modelo de proyecto de Resolución del DOC. SC43-29 sobre el estado de los Sitios Ramsar, acordó facilitar a la Secretaría toda nueva actualización antes del 2 de junio, y suscribió la intención de la Secretaría de publicar un proyecto de Resolución justo antes de la apertura de la COP.

### **Humedales y turismo sostenible (la Declaración de Teherán), presentado por la República Islámica del Irán**

Decisión SC43-31: El Comité Permanente acogió con agrado que el proyecto de Resolución sobre los humedales y el desarrollo sostenible (DOC. SC43-31) se presentara a la consideración de la COP.

### **DOC. SC43-30, Conservación de los humedales insulares de la cuenca del Mediterráneo, presentado por Grecia, y DOC. SC43-32, Orientaciones sobre la aplicación de métodos para determinar las necesidades de agua de los humedales, presentado por España**

Decisión SC43-30: El Comité Permanente reconoció la importancia de respetar el Reglamento y exhortó a todas las Partes a que observaran los plazos indicados cuando presenten proyectos de Resolución a las futuras COP. El Comité invitó a España y Grecia a consultar a la Presidenta del GECT acerca de cómo podrían integrarse los materiales en la labor en curso al margen de las limitaciones de tiempo que impone la COP11, e instó a Grecia a que estudiara la posibilidad de debatir los elementos de su proyecto de Resolución con el Convenio sobre la Diversidad

Biológica (CDB) en el marco del examen de su programa de trabajo sobre diversidad biológica insular.

**DOC. SC43-33, Sesiones ministeriales de alto nivel en las COP, presentado por Uganda**

Decisión SC43-33: El Comité Permanente denegó la remisión a la COP del proyecto de Resolución sobre sesiones ministeriales de alto nivel, pero pidió a la Secretaría que estudiara la forma de introducir una sección de asesoramiento sobre la materia en la información general para posibles anfitriones de la Conferencia de las Partes y señaló el valor de esas sesiones consideradas según el caso.

**Punto 9 del orden del día: Las disposiciones para albergar la Secretaría (continuación)**

Decisión SC43-34: El Comité Permanente decidió transmitir a la COP11 los dos proyectos de Resolución recogidos en el DOC. SC43-13 Rev. 1, en su forma enmendada, y pedir al Grupo de Trabajo Especial que trabajara con un consultor independiente contratado por la Secretaría con fondos suministrados por Australia a fin de elaborar, a finales de enero de 2012, un documento de información basado en la información disponible con miras a facilitar la decisión de la COP11.

**Marco Estratégico para las asociaciones de colaboración de Ramsar (continuación)**

Decisión SC43-35: El Comité Permanente recordó el mandato del Coordinador de las Asociaciones de Colaboración (DOC. SC41-19 annex) y pidió al Secretario General y la Secretaría que llevaran a cabo nuevos trabajos en relación con el Marco Estratégico para las asociaciones de colaboración de Ramsar presentado en el DOC. SC43-09, y lo revisaran, en particular con objeto de:

- a) proporcionar nuevos análisis de todas las asociaciones de colaboración en vigor, incluidas las establecidas con los donantes, y hacer una lista de las lagunas existentes en la situación actual;
- b) identificar, en cooperación con el GECT, las OIA y las iniciativas regionales, así como los Coordinadores Nacionales, posibles donantes a nivel mundial, regional y nacional y preparar productos y proyectos destinados a ellos;
- c) informar periódicamente al Subgrupo de Finanzas sobre los progresos realizados en la labor relativa a las asociaciones de colaboración y las sinergias existentes con otros procesos y organizaciones pertinentes, incluidos, entre ellos, otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y organismos y organizaciones de las Naciones Unidas, con arreglo a la estructura del mandato mencionado;
- d) elaborar un primer proyecto de plan de trabajo para el Coordinador de las Asociaciones de Colaboración con una guía e indicadores claros de los logros que se deben alcanzar hasta mayo de 2012, teniendo en cuenta que es prioritaria la recaudación de fondos y que se debe prestar especial atención a las iniciativas regionales, el Fondo de Pequeñas Subvenciones y el GECT; y
- e) ofrecer a cada región, en el próximo trienio, posibilidades de formación y herramientas dirigidas a la recaudación de fondos;

establecieran un grupo de apoyo compuesto por Partes Contratantes interesadas y OIA a fin de que colaborara con la Secretaría sobre los puntos señalados y se reuniera con las Partes Contratantes con ocasión de la COP11; e invitaran a las Partes interesadas a informar a la Secretaría de su deseo de participar en ese grupo.

**Proyecto de Resolución sobre la prestación de asesoramiento científico y técnico a la Convención**

Decisión SC43-36: El Comité Permanente invitó a la Presidenta del GECT, los Estados Unidos de América, Dinamarca y la Secretaría, así como a cualesquiera otras Partes interesadas, a preparar un proyecto de Resolución basado en los elementos desarrollados en el documento anexo al informe y las decisiones de la presente reunión, y a ponerlos en el sitio wiki a fin de comentarlos, modificarlos y remitirlos a la consideración de la COP11. [Véase también la Decisión SC43-12 anterior.]

**Punto 11 del orden del día: Enmiendas propuestas al Reglamento de la COP**

Decisión SC43-37: El Comité Permanente aprobó en principio que las modificaciones propuestas al Reglamento de la COP se remitieran a la COP, a reserva de los futuros debates entre los Estados Unidos de América y el Secretario General Adjunto acerca de su redacción exacta.

**Punto 12 del orden del día: Fecha y lugar de la próxima reunión**

**El Presidente del Comité Permanente** señaló que la 44ª reunión del Comité Permanente se celebraría en Bucarest el Domingo 17 de junio de 2012 [fecha modificada posteriormente al miércoles 4 de julio de 2012].

## Anexo 1

### **Proyecto de Resolución: Aseguramiento de una prestación eficiente y eficaz de asesoramiento y apoyo científico y técnico a la Convención**

El proyecto de Resolución tendrá como apoyo un documento de información preparado a través del grupo de trabajo reducido que se creó tras la 42ª reunión del Comité Permanente.

Elementos del proyecto de Resolución propuesto:

1. Establecimiento de un comité de revisión reducido compuesto por miembros voluntarios del Comité Permanente y otras Partes interesadas. El comité podría ser supervisado por alguna Parte que se prestara voluntaria para ello.
2. El comité podría entablar consultas con las entidades pertinentes, incluidos la Presidencia del GECT, personal de la Secretaría, Coordinadores Nacionales, administradores de Sitios Ramsar, otros administradores de humedales, las Organizaciones Internacionales Asociadas (OIA) y representantes de otros órganos asociados con Ramsar tales como acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMMA) conexos con la biodiversidad, que pueden ofrecer asesoramiento y orientación.
3. Las recomendaciones del comité de revisión se someterán a la consideración del Comité Permanente antes de presentarlas a la COP12. Estas incluirán sugerencias para que los mecanismos de la Convención lleven a cabo los cambios que se acuerden.
4. El comité abordará, entre otras cuestiones, las siguientes:
  - Revisión de los procesos completos mediante los cuales se identifican, organizan y convierten en herramientas las necesidades de aplicación de la Convención de carácter científico y técnico para todo el abanico de partes interesadas en el terreno, incluidos los procesos que implican la adopción de Resoluciones científicas y técnicas por la COP así como otros procesos de la Convención;
  - Revisión de las funciones de las entidades pertinentes de la Convención relacionadas con la prestación de apoyo y servicio científico a los interesados directos, incluidas las funciones del Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT), la Secretaría, los coordinadores nacionales y las iniciativas regionales, prestando una atención especial a encontrar maneras de garantizar que los productos científicos y técnicos apoyen eficazmente la aplicación de la Convención;
  - Estudio de posibles perfeccionamientos o cambios en los procesos pertinentes de la Convención a fin de facilitar la eficacia de las comunicaciones entre las entidades implicadas en la prestación de apoyo y servicio científico. Dichos cambios podrían aplicarse a los procesos relativos a las Resoluciones, el *modus operandi* del GECT y el sistema de coordinadores;
  - Elaboración de medidas para hacer un seguimiento de la eficacia de los procesos de prestación de apoyo y servicio científico dentro de la Convención, y evaluarla, en las distintas entidades responsables;



- Sugerencias para la visión, la dirección y los objetivos futuros que permitan mantener la sólida base científico-práctica en la que Ramsar siempre se ha basado.

**Anexo 2**

**Nuevo presupuesto para 2012 (Decisión SC43-17)**

**Véase el documento PDF**

## RAMSAR CONVENTION

(Swiss francs '000)

**2012 REBUDGET 3 NOVEMBER 2011**Budget COP 10  
2012Rebudget  
2012

Savings

Rebudget  
2012  
Final

		Budget COP 10 2012	Rebudget 2012	Savings	Rebudget 2012 Final	
<b>INCOME</b>						
1	Contribution from Contracting Parties (invoices)	3'779	3'779		3'779	
2	US Voluntary Contribution	1'066	850		850	
3	Retained Swiss Income Tax	250	200		200	
4	Interest Income & Exchange gain	12	12		12	
	<b>Total Income</b>	<b>5'107</b>	<b>4'841</b>		<b>4'841</b>	
<b>EXPENDITURES</b>						
<b>A SECRETARIAT SENIOR MANAGEMENT</b>						
a	Salary & social costs (SG+SEC)	523	478		478	Assumes zero salary increase
b	Travel on Official Business (International)	29	27	(2)	25	
<b>M PARTNERSHIP CO-ORDINATOR</b>						
a	Partnership account	257	222		222	Assumes zero salary increase
b	Travel on Official business	0	22	(2)	20	
c	Other employment benefits	0	79		79	
<b>B REGIONAL ADVICE &amp; SUPPORT</b>						
a	Salaries & social costs (SRAs, Oceania officer, Assistants)	1'228	1'180		1'180	Assumes zero salary increase
b	Travel on Official Business (International)	80	75	(10)	65	
<b>C SUPPORT TO REGIONAL INITIATIVES</b>						
a	Regional networks (cooperation)	179	121	73	194	Pay 2011 residual and allocate up to CHF73,000 in 2012.
b	Regional centers (training & capacity-building)	100				
<b>D SCIENTIFIC AND TECHNICAL SERVICES</b>						
a	STRP (Implementation/meeting)	96	96	(63)	33	Elimination of contribution to 2012 STRP priority projects. Balance relates to STRP member attendance at COP, and Chair to COP and IPBES, CSAB etc. No STRP 17 in 2012.
b	Salaries & social costs	316	308		308	Assumes zero salary increase
c	Ramsar Sites Information Service	170	170	(20)	150	Subject to contract renegotiation
d	Travel on Official Business (International)	15	15	(2)	13	
<b>E CEPA -COMMUNICATION, EDUCATION &amp;PUBLIC AWARENESS</b>						
a	Salaries & social costs (DSG 20%)	479	446		446	Assumes zero salary increase
b	CEPA Programme (incl. Travel)	30	30	(10)	20	
c	Communications & Reporting implementation	151	151	(14)	137	
<b>F ADMINISTRATION &amp; PERSONNEL MANAGEMENT</b>						
a	Administration (salaries & social cost)	278	250		250	Assumes zero salary increase
b	Human Resources (salaries & social cost)	43	42		42	
c	Other employment benefits	50	50	10	60	
d	Staff hiring and departure costs	36	36	(10)	26	
<b>G FINANCE MANAGEMENT</b>						
a	Salaries & Social costs	231	210		210	Assumes zero salary increase
<b>H OPERATING COSTS</b>						
a	Operating Costs (photocopying, printing, courier, telep translation, postage, stationary, hospitality)	77	80		80	
b	Depreciation & Maintenance of Equipment/Office Supp	12	18		18	
<b>I STANDING COMMITTEE SERVICES</b>						
a	Standing Committee delegates' support	47				All costs taken in 2011
b	Simultaneous interpretation at SC meetings	26				All costs taken in 2011
<b>J MISCELLANEOUS</b>						
a	Bad debt provision	15	100	(25)	75	
b	Exchange loss	35	100	(25)	75	
c	Staff termination provision	25				
f	Reserve Fund			100	100	
<b>K IUCN Service Charges (13%)</b>						
		579	556	(22)	534	Subject to negotiation
	<b>Total Expenditure</b>	<b>5'107</b>	<b>4'862</b>	<b>(22)</b>	<b>4'840</b>	
	<b>Net Deficit for the year</b>	<b>0</b>	<b>(22)</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	

Expenditure savings identified by Parties during SC43 eliminates the previously budgeted deficit, adding CHF100k to the reserve fund, reducing STRP allocations by CHF63k and adding CHF73k to Regional Initiatives.